



SANTIAGO, 14 de octubre de 2021.

REF.: Se solicita a la Mesa que someta a votación la declaración que condena todo tipo de violencia como forma de expresión política.

DE : CONVENCIONALES CONSTITUYENTES QUE SUSCRIBEN

**A : ELISA LONCON ANTILEO
PRESIDENTE
CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA**

**JAIME BASSA MERCADO
VICEPRESIDENTE
CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA**

Con ocasión de la violencia que ha ocurrido en nuestro país a partir del año 2019, y las graves consecuencias que esta ha producido en las últimas semanas, **solicitamos a la Mesa que someta a votación la siguiente declaración:**

“Vivir en un Estado de Derecho, esencialmente democrático, nos obliga a expresar nuestras opiniones y creencias de forma pacífica, con pleno respeto de los derechos de quienes integran nuestra comunidad, de manera tal que debe excluirse toda acción violenta, esencialmente ilegítima, como mecanismo válido de expresión de dichas ideas. En razón de lo anterior, **esta Convención Constitucional condena todo tipo de violencia como forma de expresión política**”.

La confianza que han depositado los chilenos en este organismo nos obliga a expresar el sentir de la comunidad, por lo que forma parte de nuestro deber realizar declaraciones **cuando estas se encuentren dirigidas a promover la paz social**, lo que constituye un pilar fundamental de la vida democrática.

En consecuencia, tal como esta Mesa accedió someter a votación la propuesta de “Declarar en Estado de Emergencia Climática y Ecológica a la Convención Constitucional de Chile” en la sesión 22° ordinaria, celebrada el 27 de septiembre del presente año, solicitamos a la Mesa:

1. Someter a votación la declaración expuesta por los aquí firmantes, en la sesión más próxima a la fecha de presentación de esta solicitud.

- Emitir un comunicado oficial de la Convención, en que se manifieste íntegramente la declaración expuesta, una vez que esta hubiere sido aprobada por los convencionales constituyentes.

Muy atentamente,

Carol C. Bown

Arturo Zúñiga
15983311-7
ARTURO ZÚÑIGA

Harry Jurgensen
HARRY JURGENSEN C.

Patricia Labra Besserer
16.154695-K

Cecilia Ubilla
6441338-E
CECILIA UBILLA P.

Claudia Castro
11632215-3
CLAUDIA CASTRO

Felipe Mena
15296244-4
FELIPE MENA

Jorge Arancibia

Luis Mayol
6377397-5

Rocío Cantuarias
ROCÍO CANTUARIAS KUBIO

Pollyana Rivera
DPR POLLYANA RIVERA
12.831888-5

Jorge Arancibia

Ricardo Neumann
RICARDO NEUMANN
16605940-2

Constanza Hube
16.315.645-K
CONSTANZA HUBE P.

Rodrigo Álvarez
8783131-9
R. A. LVA RE Z

Katerine Montealegre
17.861.647-1

Alfredo Moreno
ALFREDO MORENO E
15320.816-6

Eduardo Cretton

Marcela Cubillos
6370931-8
MARCELA CUBILLOS

Pablo Toloza
Pablo Toloza Fernandez
11.356341-3

- Carol Bown Sepúlveda.
- Arturo Zúñiga
- Harry Jurgensen
- Cecilia Ubilla
- Claudia Castro
- Felipe Mena
- Luis Mayol
- Ruth Hurtado
- Patricia Labra
- Pollyana Rivera
- Jorge Arancibia.

- Rocío Cantuarias
- Ricardo Neumann
- Constanza Hube
- Rodrigo Álvarez
- Katerine Montealegre
- Alfredo Moreno
- Eduardo Cretton
- Marcela Cubillos
- Pablo Toloza